



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50100 Toluca, México

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de diciembre de 1991

Número 121

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Septiembre 18 de 1967.

**C. JEFE DEL DEPARTAMENTO AGRARIO,
DIRECCION DE TIERRAS Y AGUAS,
MEXICO, D. F.**

Los suscritos Representante Jurídicos del Pueblo de Dongú y sus Barrios Ganzda y Botidí pertenecientes al Municipio de Acambay, Distrito de El Oro de Hidalgo del Estado de México, con todo respeto y por este medio se están dirigiendo a Usted para suplicarle que por el conducto debido y si su vonebolencia es para los suscritos nos sean reconocidos y titulados los terrenos comunales que tenemos en posesión desde tiempos inmemoriales, los cuales fueron otorgados a este pueblo que ahora representamos en el año de 1906 aproximadamente, permitiéndonos acompañar a este ocurso el plano original y el título correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto, a Usted C. Jefe del Departamento Agrario respetuosamente pedimos a nombre de nuestro pueblo se hagan los trámites correspondientes con la finalidad de que nuestros terrenos comunales sean reconocidos y titulados a nuestro favor.

Es justicia lo que pedimos y protestamos lo necesario.

C. FELIPE TOMAS AGUILAR

(Rúbrica)

C. PEDRO JUAN SEGUNDO

(Rúbrica)

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de diciembre de 1991 | No. 121

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO y Titulación de Bienes Comunes del poblado DONGU, municipio de ACAMBAY, México.

AVISOS JUDICIALES: 4569, 4754, 4757, 4771, 4567, 4561, 4566, 4461, 4482, 4763, 4743, 4703, 4733, 4748, 4797, 4800, 4801, 4802, 4702, 4729 y 4751.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4798, 4765 4803, 4838, 4839, 4840, 4841 y 4844.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1339/91

Primera Secretaría

ERNESTO ROBLES DURAN, WALTER ESTEVES BAUCHE.

AGUSTIN CLETO DIAZ SANTANA, le demanda en la vía ordinaria civil, la nulidad de las diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "El Pantano", ubicado en el poblado de Santa María Magdalena, perteneciente a este municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, predio que consta en dos fracciones con una superficie de 24,705.25 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: en la primera fracción: al norte: 105.00 m y linda con Avenida Juárez; al sur: 105.00 m y linda con propiedad del señor Higinio Robles sucesión; al oriente: 157.50 m y linda con propiedad del señor Vicente Díaz López; al poniente: 159.00 m y linda con Fábrica de Remolques Fruehauf de México, S.A., y la segunda fracción: al norte: 51.20 m colinda con barranca de desague; al sur: 51.20 m y linda con propiedad del señor Higinio Robles sucesión; al oriente: 157.00 m y linda con propiedad del señor Vicente Díaz López; al poniente: 159.00 m y linda con propiedad del señor Gabriel Díaz López (sucesión), se hace saber que deberá presentarse a este juzgado, a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del Boletín Judicial, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lc. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4569.—28 noviembre, 10 y 20 diciembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 851/91.

FAUSTINO SANCHEZ FLORES, promueve información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "El Epazote", ubicado en Santo Domingo Aztacameca, del municipio de Axapusco, México, que mide y linda; al norte: 733.25 m con Antonio Gaspar al sur: 733.25 m con Manuel Beltrán, al oriente: 167.75 m con Paulino Aguilar, al poniente: 167.75 m con Felipe Borja Elizalde, con superficie aproximada de: 122.97.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a 2 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lc. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4754.—12, 17 y 20 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el Exp. Núm. 701/91, relativo a la diligencia de información de dominio, promovidas en este juzgado por MARIBEL BECERRIL formación de dominio, promovidas en este juzgado por MARIBEL BECERRIL BECERRIL para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en Sta. Cruz Tepexpan, manzana 3ra municipio de Jiquipilco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres líneas la primera de 38.55 m la segunda de .60 m y la tercera de 66.95 m colindando con Miguel González y Salvador Aguilar; al sur: 105.55 m con Enrique Becerril García; al oriente: 30.70 m con Enrique Becerril García; al poniente: 33.50 m con Pedro Flores, María Sánchez y Odilón Nicolás, teniendo una superficie total de 3,494, 23, publíquese la misma por medio de edictos por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., con la finalidad de que si una persona se cree con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley, dado el presente en Ixtlahuaca, Méx., a los 28 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4757.—12, 17 y 20 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SR. RAMON TORRES.

Por razón de que no ha sido posible su localización, el Juez Tercero Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo del trece de junio del año en curso, ordenó citarlo por este medio, para que si le interesa comparezca a deducir sus derechos hereditarios en la sucesión testamentaria a bienes de CONCEPCION GONZALEZ GARCIA, que se encuentra radicada en este juzgado bajo el expediente número 1537/90, desde el tres de septiembre de mil novecientos noventa, a petición del Sr. VICTOR MANUEL DEL PRADO GONZALEZ, instituido por la de cuyos como heredero. Debido a lo anterior deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al que surta efectos la última publicación, apercibido que de no presentarse será representado por el Ministerio Público.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lc. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica

4571.—28 noviembre, 10 y 20 diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

GLORIA GONZALEZ PALMA, en el expediente número 2609/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 177 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 29 y al poniente: 9.00 m con calle Enramada, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se lo previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Llc. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
4567.—28 noviembre 10 y 20 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE MARTINEZ DE LA CRUZ

MA. GUADALUPE VILLEGAS BRISEÑO, en el expediente 1384/91, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por las causales que indica. Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio de edictos durante el término de treinta días mismos que empezarán a contar a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del mismo, para que comparezca a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados del juzgado, dado en Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, Méx., Llc. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4561.—28 noviembre, 10 y 20 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

ELIAS ZENTENO MONTAÑO, en el expediente número 2605/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 45, de la manzana 171 de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con calle Enra-

mada y el poniente: 9.00 m con lote 20, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se lo previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Llc. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
4566.—28 noviembre, 10 y 20 diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1869/91

Primera Secretaría

CONSTANZO BELTRAN GUTIERREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Caltenco", ubicado en el pueblo de Tequexquihuaac, del municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.66 m con calle; al sur: 16.66 m con avenida Hidalgo; al oriente: 92.00 m con José Luz Espejel Espejel; y al poniente: 88.00 m con Carmela Gutiérrez, con una superficie aproximada de: 1,467.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados en la ciudad de Texcoco, México, a los once días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Llc. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
4481.—22 noviembre, 6 y 20 diciembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ALBERTO JUAREZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 126/91, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble de los denominados de común repartimiento, ubicado en la avenida principal denominada Avenida Hidalgo, del barrio de San Marcos, de la población de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoptla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.77 m con Avenida Hidalgo; al sur: 10.07 m con Ismael García Hernández; al oriente: 30.17 m con Ismael García Hernández; al poniente: 30.17 m con Ismael García Hernández, con una superficie aproximada de: 313.16 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, dados en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Llc. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
4482.—22 noviembre, 6 y 20 diciembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2773/91 SANTIAGO VAZQUEZ MARTINEZ promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble ubicado en Lerdo Chiquito 607 en San Mateo Oxtotitlán, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 26.80 m con Julio Rodea Vilchis, una línea que va de sur a norte: de 12.40 m con Julio Rodea Vilchis, nortes: 3.00 m con calle Lerdo Chiquito, sur: 32.00 m con Fernando Mejía Ortega, oriente: 20.00 m con Miguel Angel Fernández, poniente: 10.00 m con Evelinda Ezeta.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4763.—12, 17 y 20 diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARIA DUFULGUEIRA VDA. DE HEVIA.

REBECA LOPEZ LOPEZ, le demanda ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el número de expediente 1482/91, el juicio de usucapión, respecto de la fracción norte del lote 12, manzana 139, colonia Fraccionamiento Valle de los Reyes Segunda Sección, del municipio de Los Reyes la Paz, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con calle Tlanepantla; al sur: 20.00 m con fracción sur del mismo lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle 16; con superficie total de 200.00 metros cuadrados, y en virtud de que desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal, debiendo fijar en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples del traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Texcoco, México, a 15 de noviembre de 1991.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 4743.—10, 20 diciembre y 3 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. número 1367/91, JOSE CONCEPCION SANTOS ROJAS, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un lote de terreno con casa en él construida, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, 9.70 m con Pascual Rodríguez y 9.50 m con Francisco Algeria; al sur: 19.00 m con Inés Villalva; al oriente: 17.40 m con Juan y María Valdez; al poniente: en dos líneas, 7.20 m con Pedro Valdez y 10.15 m con Pascual Rodríguez, inmueble que se encuentra ubicado en calle Hidalgo número 3030, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, México.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces con intervalo de diez días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a dos de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4703.—6, 20 diciembre y 7 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1762/90

JOSE PRECIADO QUEZADA.

GABRIELA GUADALUPE URUSQUIETA HERNANDEZ, le demandó en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y como consecuencia de ello a disolución del vínculo matrimonial que la une al demandado, por existir las causales que previene el artículo 253 fracciones VIII y IX del Código Civil vigente en el Estado, y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a 23 de octubre de 1991.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Manuel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4733.—10, 20 diciembre y 3 enero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del juicio ordinario civil, expediente 319/87, promovido por ALFONSO ROSAS ZENIL, en contra de Autotransportes México-Cuautitlán, Tepozotlán, S.A. de C.V. y otros, el C. Juez señaló las doce horas del día trece de enero de 1992, para la celebración del remate en primera almoneda de los vehículos el primero Camión Marca Dina 532, tipo Coraza modelo 1982, con motor Cummins VG, de 155 H.P. No. 24188392, serie 50-28970B2, R.F.V. No. 6473634, placas 77031J en regular estado de uso, el SEGUNDO: Camión marca Dina 532, modelo 1982, tipo Coraza, con motor Cummins de 155 H.P. No. 2417722, Serie 50/29338B2, R.F.V. No. 6473634, placas No. 77030J. Con cuatro llantas en mal estado El Tercero: Camión marca Dina modelo 1982, tipo Coraza, sin motor, 2 llantas ponchadas, asientos incompletos placas 77029 J, en mal estado. CUARTO: camión marca Dina tipo Coraza sin motor sin llantas, asientos incompletos, en pésimas condiciones de uso, placas 77040J, serie 50-29244B2, R.F.V. No. 6472109, sirviendo de base el avalúo físico directo de los bienes embargados y descritos posteriormente, es de sesenta millones de pesos, siendo postula legal, convocándose postores,

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, así como también se fije un aviso en la puerta de este juzgado en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, en la entidad y Toluca, Méx., respectivamente y dado en Cuautitlán, Méx. a los 29 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 4748.—11 y 20 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 1246/91, ELPIDIO DANIEL OSORNO DIAZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio el cual se encuentra en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, entre las calles de Juárez e Hidalgo s/n., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.90 m colinda con predio de Pedro Juárez; al sur: 8.50 m colinda con calle Benito Juárez; al oriente: 19.20 m colinda con predio de Caritina Castañeda; al poniente: 18.55 m colinda con calle de Hidalgo, con una superficie 165.00 m²., y otro predio segundo: al norte: 35.00 m colinda con predio de Soledad Osorno, Juan Serrano y Francisco Castañeda; al sur: 35.25 m colinda con predio de Juan Ramírez y Acapito López; al oriente: 11.10 m colinda con predio de Susano Millán; al poniente: 11.50 m colinda con calle de León Guzmán, teniendo una superficie total de 398.30 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4797.—17, 20 y 26 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el exhorto procedente del Juzgado Quinto Civil de Hacienda de Aguascalientes, Aguascalientes, que fuera enviado para su diligenciación relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO ROMO MACIAS en contra de ENRIQUE VELASCO G., y/o GUADALUPE VELASCO, el Juez Quinto de lo Civil de Hacienda de Aguascalientes, Aguascalientes, señaló las doce horas del nueve de enero, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en Paseo Instituto Tecnológico sin número, del municipio de Metepec, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.70 m linda con Juan Granja Rodríguez; al sur: 29.70 m con lote número dos; al poniente: 8,419.00 con Instituto Tecnológico llamado así como camino vecinal, con una superficie de 250.00; al oriente: 8,419 m linda con Nicolás Ramírez, dicho bien es propiedad de Enrique de Jesús Velasco, sirviendo de base para el remate la cantidad de ocho millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y dos pesos, convoquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Sol de Toluca, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4800.—17, 20 y 26 diciembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 2275/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ADAN MACEDO DE LABRA y/o JAIME HERNANDEZ PANFAGUA, endosatario en procuración de ARIEL AGUILAR MARTINEZ, en contra de ROBERTO CASTILLO SANTOS, por auto de fecha veintidos de noviembre del año en curso, se señalan las once horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo el primer almoneda el remate del

bien embargado, consistente en el vehículo marca Ford, tipo Fairmont, modelo 1979, color negro placas de circulación del Estado de México LRY405, número de Chasis AF924823035, con número de Registro Federal de Automóviles 4406925, por lo que por medio de este edicto se convoca a postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es por la cantidad de \$ 7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.).

Publíquese tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre, así como en algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4801.—17, 20 y 26 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 184/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., y otros en contra de AZALEA REBECA GARDUÑO CAMPA y otro, el ciudadano juez señaló las once horas del veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el terreno y casa en la calle de Presa Cobano 52, de la colonia Federal de Electricistas en Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 3.00 m con calle Presa Cobano; al sureste: 2.00 m con lotes 71 y 72; al noreste: 15.00 m con propiedad particular; al suroeste: 15.00 m con lote 73; con una superficie total de 120.00 m²., sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y siete millones doscientos mil pesos, convoquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días—Toluca, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4802.—17, 20 y 26 diciembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 2665/91, RANULFO MORENO MEJIA, promueve inmatriculación sobre el inmueble ubicado en con casa en el construida el cual tiene las medidas y colindancias: norte: 24.10 m con el señor Francisco Velasco, sur: 24.70 m con privada de Alóndiga de Granaditas, oriente: 14.75 m con calle Alóndiga de Granaditas, que es la de su ubicación del citado inmueble, poniente: 14.75 m con el señor Felipe Robles, con superficie total aproximada 355.00 m² el inmueble se encuentra ubicado en Alóndiga de Granaditas sin número, domicilio conocido, en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx.

El C. Juez dio entrada a su solicitud, y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días para los fines de que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo dentro del término de treinta días a partir de que se haga la última publicación.—Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4702.—6, 20 diciembre y 7 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

GUADALUPE MATUS PEREZ,

ANGEL CUEVAS ALCAIDE, en el expediente número 1330/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Publíquese tres veces ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4729.—10, 20 diciembre y 3 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

En el juicio ejecutivo mercantil número 699/90, promovido por SERGIO CORONEL ORTIZ y EDUARDO FELIPE CHAVEZ REYES, endosatarios en procuración de RUPERTO PALOMO MARQUEZ en contra de JAIME SOTO RUIZ, promovido en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, se han señalado las trece horas del día dieciséis de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el remate la cantidad de ocho millones trescientos cinco mil pesos, respecto de los bienes embargados, consistentes en diferentes tipos de ropa, precio en que fue valuado por los peritos, en consecuencia se convocan postores para que surta sus efectos legales la presente almoneda.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y para su fijación en los estrados de este juzgado, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4751.—12, 17 y 20 diciembre

En el juicio ejecutivo mercantil número 1531/90, promovido por SERGIO CORONEL ORTIZ y EDUARDO F. CHAVEZ REYES, endosatarios en procuración de RUPERTO PALOMO MARQUEZ en contra de JAIME SOTO RUIZ, promovido en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, se han señalado las trece horas del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el remate la cantidad de nueve millones trescientos cincuenta y tres mil pesos, respecto de los bienes embargados, consistentes en diferentes tipos de ropa, precio en que fue valuado por los peritos, en consecuencia se convocan postores para que surta sus efectos legales la presente almoneda.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y para su fijación en los estrados de este juzgado, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4751.—12, 17 y 20 diciembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 14536/91, SILVIA NETO VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Balsas No. 122, en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con carretera que conduce a la pradera; sur: 10.00 m con Carlina Prado; oriente: 15.00 m con Juan Balderas; poniente: 15.00 m con Mario González Olvera; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Saltras Pérez.—Rúbrica.

4798.—17, 20 y 26 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 547/91, MA. DEL CARMEN ROJAS DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel Morelos cabecera municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 15.80 m con calle del Dr. Ruiz Castañeda; sur: 13.20 m con propiedad del señor Calixto Aguilar; oriente: 30.00 m con calle de Iturbide; poniente: 28.00 m con propiedad del señor Ruperto García, cerrándose así el perímetro; superficie aproximada: 420.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a tres de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 548/91, JOSE SOTERO GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Endeje, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 112.40 m con Mariano Flores; sur: 15.40 y 142.40 m con Gregorio Plata; oriente: 165.90 m con Capilla de Endeje; poniente: 68.00 y 114.60 m con Petronilo García y Asunción Luna; superficie aproximada: 18.000.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a tres de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 549/91, JOSE SOTERO GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Endeje, municipio de Acambay México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 52.50 m con Petronilo García; sur: 55.60 m con J. Asunción Luna González; oriente: 51.70 m con Sotero García Miranda; poniente: 49.30 m con camino Acambay a Endeje; superficie aproximada: 2.729.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a tres de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 550/91, JOSE SOTERO GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Bovraí, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 250.00 m con José Toral; sur: 735.00 m con Eufemio Cabrera; oriente: 685.00 m con el ejido de Dateje; poniente: 360.00 m con Néstor Colín; superficie aproximada: 20-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a tres de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 551/91, CECILIO ZALDIVAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el antiguo camino a Diximoxi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: noreste: 160.00 m con Wistano Cordero G.; sureste: 46.00 m con Arturo Miranda Suárez y 95.00 m con Joaquín Cordero G.; oriente: 60.00 m con Carmen Martha Cordero Vda. de González; poniente: 13.00 m con Arturo Miranda de Suárez y 36.80 m con camino antiguo a Diximoxi; superficie aproximada: 6,417.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a tres de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 553/91, MA. DE LOS ANGELES MENDOZA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 14.30 m con San Benito Atlacomulco; sur: 37.80 m con propiedad privada; oriente: 45.30 m con camino vecinal; poniente: 41.30 m con Adelaido Pérez Cárdenas; superficie aproximada: 1,118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a tres de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 559/91, ESTHELA BARCENAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Rafael s/n., municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con vereda; sur: 9.00 m con Antonio Rodríguez; oriente: 24.50 m con Luis Monroy; poniente: 24.50 m con antigua carretera; superficie aproximada: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a tres de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 560/91, ARTURO BARCENAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Rafael s/n., municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 67.30 m con Francisco Bárcenas Trejo; sur: 52.00 m con Arturo Bárcenas; oriente: 34.00 m con antigua carretera; poniente: 65.00 m con arroyo; superficie aproximada: 2,710.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a tres de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 561/91, NICOLAS GUADARRAMA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Esdoeca, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 98.55 m con José Inés Guadarrama Plata; sur: 90.02 m con Mercedes Guadarrama Plata; oriente: 105.25 m con Isabel González Alcántara; poniente: 101.00 m con arroyo; superficie aproximada: 9,722.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a tres de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 554/91, CANDIDO RODOLFO ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Acambay, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 104.70 m con Vicente González y Juan Porfiria; sur: 111.10 m con Mateo Luis Cruz; oriente: 126.30 m con José Páfilo Lázaro Domínguez y Juan Marcos; poniente: 76.00 m con José Romero Martínez; superficie aproximada: 11,860.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a dos de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 555/91, MAGDALENA BERNAL VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Chihuahua, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con propietarios Suc. J.S.Z.; sur: 15.00 m con propietarios Suc. J.S.Z.; oriente: 30.00 m con el propietario Suc. J.S.Z.; poniente: 15.00 m con Boulevard Jacinto Salinas C; superficie aproximada 450.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a dos de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 557/91, EVA BARRUETA DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 22.20 m con varios propietarios; sur: 35.50 m con callejón sin nombre; oriente: 36.60 m con calle León Guzmán; poniente: 19.65 m con María Valdez; superficie aproximada: 812.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a dos de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 558/91, ABIGAIL SANDOVAL RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Rafael s/n., municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con Estela Bárcenas H; sur: 9.00 m con Guadalupe González Ramírez; oriente: 24.50 m con Luis Monroy; poniente: 24.50 m con antigua carretera; superficie aproximada: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a dos de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 463/91, PRICILIANA MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Isidro Fabela, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 15.40 m con Srita. Rosa María Valencia Martínez; sur: 15.40 m con Margarita Valencia Martínez; oriente: 9.90 m con Juan Valencia; poniente: 9.90 m con calle prolongación Isidro Fabela Sur.

Superficie aproximada de: 152.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 464/91, MARGARITA VALENCIA MARTINEZ DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Isidro Fabela s/n., municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 15.40 m con Priciliana Martínez Cruz; sur: 15.40 m con Gilberto Cruz y Juan Valencia; oriente: 14.30 m con Juan Valencia; poniente: 14.30 m con calle prolongación Isidro Fabela Sur.

Superficie aproximada de: 220.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 465/91, ELVIRA SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad No. 5, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro Edo. de México, mide y linda; suroeste: 11.00 m con calle de Libertad; noroeste: 18.00 m con José Luis Colín Téllez; noreste: 11.00 m con Elvira y Lilia Gutiérrez Sánchez; sureste: 18.00 m con calle en proyecto.

Superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 466/91, ELVIRA GUTIERREZ SANCHEZ E HIJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Igualdad, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; suroeste: 16.60 m con Elvira Sánchez Torres; noreste: 16.60 m con Lilia Gutiérrez Sánchez; noroeste: 5.50 m con José Luis Colín Téllez y Martha Colín Téllez; sureste: 5.50 m con calle en proyecto.

Superficie aproximada de: 91.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 467/91, LILIA GUTIERREZ SANCHEZ E HIJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Igualdad, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., mide y linda; suroeste: 16.60 m con Elvira Gutiérrez Sánchez; noreste: 16.60 m con Esthela Contreras; noroeste: 5.50 m con José Luis Colín Téllez y Martha Colín Téllez; sureste: 5.50 m con calle en proyecto.

Superficie aproximada de: 91.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 468/91, BARTOLO GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Rafael, municipio de El Oro de Hidalgo, Edo. de México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 9.00 m con Guadalupe González; sur: 9.00 m con Antonio Ortega; oriente: 20.00 m con Luis Monroy; poniente: 20.00 m con antigua carretera.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 469/91, JUAN ESCUTIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad, municipio de El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; noreste: 10.80 m con Guadalupe Velázquez y Norma Gps. Bautista; sureste: 10.80 m con Jacinto Salinas; suroeste: 20.00 m con Angelina Flores Varela; noroeste: 9.30 m con Jacinto Salinas.

Superficie aproximada de: 201.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 470/91, REYNALDO TORRIJOS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puentecillas, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 34.30 m con Pasucla Basilio; sur: 54.20 m con Miguel Pérez Basilio; oriente: 55.60 m con Melquades Torrijos; poniente: 53.00 m con Pascual Torrijos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 471/91, DAVID NORBERTO SALGADO PARA SU M.N. FRANCISCO SALGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 22.40 m con Leotilde Velázquez Villegas; sur: 22.40 m con Juana Hernández García; oriente: 9.50 m con calle Juárez; poniente: 7.20 m con Tranquilina Vázquez.

Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 472/91, FELIPE HIPOLITO NAVOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 69.30 y 25.00 m con Luis Montero y Severina Pascual; sur: 160.00 m con Eugenio Piña; oriente: 80.00 m con Felipe Hipólito Ruiz; poniente: 80.00 y 80.00 m con Severina Pascual.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 473/91, TERESA ORTEGA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Rafael, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 3.00 m con Antonio Ortega; sur: 12.00 m con Antonio Ortega; oriente: 30.00 m con camino; poniente: 12.00 y 10.00 y 20.00 m con Antonio Huerta y camino.

Superficie aproximada de: 188.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 474/91, RUBEN MARTINEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerro de Somera, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 14.85 m con Maya Ruiz; sur: 15.35 m con Sara Ruiz Navarrete; oriente: 10.40 m con libramiento; poniente: 7.50 m con Enrique Maya.

Superficie aproximada de: 124.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

Exp. 475/91, JOSE LUIS SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro Edo. de México, mide y linda: norte: 17.50 m con Pedro Sánchez Martínez; sur: 15.00 m con José Luis Sánchez Ramírez; oriente: 48.50 m con carretera a Villa Victoria; poniente: 48.50 m con terreno de la Planta de Luz.

Superficie aproximada de: 751.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 24 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4765.—12, 17 y 20 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16689/655, C. GENOVEVA ORTEGA DE GUZMAN, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 18, lote 13, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote No. 35; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con lote No. 14; al poniente: 17.50 m con lote No. 1 y 2, superficie de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16703/669, C. ADELAIDA CHAVEZ BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Jaime, manzana 14, lote 2, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 16.55 m linda con calle sin nombre; al sur: 16.58 m linda con lote No. 3; al oriente: 7.51 m linda con calle sin nombre; al poniente: 7.50 m linda con lote No. 1; superficie 124.2 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16704/670, C. MARIA ELENA PALLARES GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 9; al poniente: 15.00 m con lote No. 7; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16701/667, C. ESPERANZA HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Loma II, manzana 7, lote 19, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 18; al sur: 15.00 m linda con lote No. 20; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 6; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16702/668, C. GUILLERMO PORTILLO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Ballisco, manzana "B", lote 25, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Francisco Sánchez; al sur: 20.00 m linda con Silvano Pedraza; al oriente: 10.00 m linda con Samuel Piñón; al poniente: 10.00 m linda con calle; superficie 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16699/665, C. MIGUEL ANGEL PEREZ SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 05, lote 09, Sta. María Chiconautla mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 8; al sur: 15.00 m linda con lote No. 10; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 30; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16700/666, C. JOSE OSMIN SANCHEZ MANZANARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlazalpa III, manzana 2, lote 20, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.65 m con lote No. 19; al oriente: 13.70 m con calle sin nombre; al poniente: 12.65 m con lotes No. 10 y 11; superficie de: 168.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16696/662, C. ADAN GARCIA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 1, lote 17, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.90 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 07; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 16; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 18; superficie 119.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16697/663, C. LEONARDO GUZMAN MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Ballisco, manzana E, lote 12, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 14.00 m linda con Longinos Fragoso; al sur: 14.00 m linda con calle; al oriente: 15.30 m linda con María Concepción S.; al poniente: 14.00 m linda con Joaquín Ortiz G.; superficie: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16698/664, C. MA. DE LOS ANGELES MIRANDA P., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana "B", lote 41, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 40; al sur: 15.00 m linda con lote No. 42; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n.; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 06; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16761/727/91, C. CRISTOBAL AGUSTIN RODAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7, lote 28, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.10 m linda con calle sin nombre; al sur: 15.40 m linda con lote No. 29; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 27; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16687/653, C. LUZ MARIA TORRES CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Jaime, manzana 14, lote 3, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 16.58 m linda con lote No. 2; al sur: 16.60 m linda con lote No. 4; al oriente: 7.51 m linda con calle sin nombre; al poniente: 7.50 m linda con lote No. 01; superficie: 124.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16686/652, C. ISABEL HERNANDEZ DE FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 13, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 14 y 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 15; al poniente: 15.00 m con lote No. 11; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16688/654, C. MA. DEL CARMEN ARMENTA RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco 2do., manzana 3, lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 11; al sur: 15.00 m linda con lote No. 15; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 14; al poniente: 8.00 m linda con lote No. calle s/n.; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16695/661, C. IRENE FUERTE DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 3, lote 22, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 3; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 21; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 23; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16694/660, C. OSBALDO CRUZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Joya, manzana 2, lote 6, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 17; al sur: 8.00 m linda con calle s/n.; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 7; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 5; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16693/659, C. SOCORRO LEYVA DE NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco, manzana 2, lote 39, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Carmen Camacho Escamilla; al sur: 15.00 m linda con Arturo Leyva Amador; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con Alfonso Aguilar Sandoval

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16692/658, C. CRECENCIANO SANCHEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Ballisco, manzana C, lote 14, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Alvaro Hinojosa; al sur: 20.00 m linda con Roberto Sánchez; al oriente: 10.00 m linda con calle Golondrinas; al poniente: 10.00 m linda con Vicente Villeda M.; superficie 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16690/656, C. FIDELIA MARISCAL GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla II, manzana "C", lote 3, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 4; al sur: 15.00 m linda con lote No. 2; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 44; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16691/657, C. MANUEL LEYBA NUÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana 02, lote 36, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 37; al sur: 15.00 m linda con lote No. 35; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 2; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16753/719/91, C. PABLO PRESTEGUI ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 17, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle sin nombre; al sur: 9.25 m con lote No. 20; al oriente: 12.70 m con lote No. 18; al poniente: 13.90 m con calle sin nombre; superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16752/718/91, C. PASCUAL DIAZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7, lote 26, Santa María Chiconautla, mide

y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 04; al oriente: 20.00 m con lote No. 23; al poniente: 20.00 m con lote No. 25; superficie 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16751/717/91, C. FLORA JERONIMO ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Tepetate, manzana 4, lote 8, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 7; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 6; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 10, superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16749/715/91, C. JESUS GONZALEZ RUIZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Tepetzingo III, manzana 2, lote 14, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con José Guadalupe García Correa; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con Salvador Cuevas Ramírez; al poniente: 15.00 m linda con Rosa Morales López; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

Exp. 16748/714/91, C. JOSE ALFREDO RUGERIO CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 16, lote 14, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 6; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 13; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 15; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4803.—17, 20 y 26 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1339/91, JESUS BIBIANO GARCIA SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en el municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 214.70 m con Vía del Ferrocarril; sur: 223.60 m con carretera lateral México Toluca; oriente: 116.90 m con propiedad de Convortex, S.A.; poniente: 97.60 m con Río Lerma; superficie aproximada de 23322.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4798.—17, 20 y 26 diciembre



GRUPO INDUSTRIAL, A.P. S.A. DE C.V.
CONTROLADORA DE EMPRESAS



A V I S O

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1991.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de " GRUPO INDUSTRIAL A.P.", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, de fecha diecisiete de Mayo de mil novecientos noventa y uno, se acordó fusionarse con "ACEROS FEBARE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a partir del treinta y uno de Octubre de mil novecientos noventa y uno, la Sociedad fusionada manifiesta haber obtenido el consentimiento de todos los Acreedores.

Lo que se hace del conocimiento del público en general en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

LIC. VICTOR MARTINEZ BECERRIL
Delegado Especial.

<u>A C T I V O</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL</u>
CUENTAS POR COBRAR	287'500,000	
INVERSIONES EN COMPAÑIAS FILIALES	217'031,500	
ACTIVO DIFERIDO	5'307,894	
IMPUESTOS A FAVOR	6'859,332	
SUMA ACTIVO	<u>516'698,726</u>	
<u>P A S I V O</u>		37'500,000
I.V.A. TRASLADADO		

<u>C A P I T A L</u>	300'000,000
CAPITAL SOCIAL	(24'182,986)
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	<u>203'381,712</u>
SUMA CAPITAL	479,198,726

401'698'726

DELEGADO ESPECIAL
LIC. VICTOR MARTINEZ BECERRIL

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1991.

A V I S O

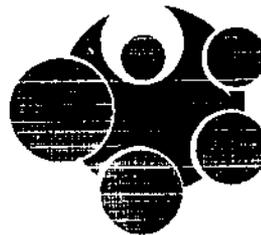
Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "GRUPO INDUSTRIAL FEBARE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIA---BLE, de fecha catorce de Mayo de mil novecientos noventa y uno, se acordó fusionarse con "ACEROS FEBARE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a partir del treinta y uno de Octubre de mil novecientos noventa y uno, la Sociedad fusionada manifiesta haber obtenido el consentimiento de todos los Acreedores.

Lo que se hace del conocimiento del público en general, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.



LIC. VICTOR MARTINEZ BECERRIL

Delegado Especial.



DELEGADO ESPECIAL

LIC. VICTOR MARTINEZ BECERRIL.

GRUPO INDUSTRIAL

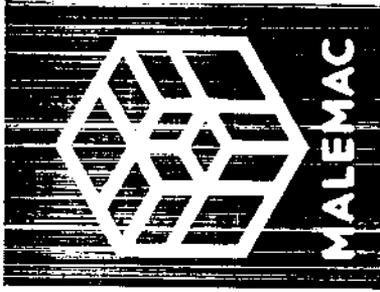
PASIVO
CAPITAL

<u>A C T I V O</u>	<u>ACTIVO</u>
BANCOS	2.997.320
CUENTAS POR COBRAR	4.226.266,125
IMPUESTOS A FAVOR	84.824,703
ACTIVO FLUJO (NETO)	92.121,181
ACTIVO DIFERIDO	5.983.670
SUMA ACTIVO	<u>4.412.193,003</u>

<u>P A S I V O</u>	
CUENTAS POR PAGAR	1.087.816,898
SUMA PASIVO	<u>1.087.816,898</u>

<u>C A P I T A L</u>	
CAPITAL SOCIAL	206.171,000
RESULTADO DE EJERCICIOS ANT.	1.178.241,886
RESULTADO DEL EJERCICIO	(62.139,191)
	<u>3.325.970,103</u>

\$ 4.412.193,003



A V I S O

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "GRUPO ACERERO MALEMAC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, de fecha dieciseis de Mayo de mil novecientos noventa y uno, se acordó fusionarse con "ACEROS FEBARE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a partir del treinta y uno de Octubre de mil novecientos noventa y uno, la Sociedad fusionada manifiesta haber obtenido el consentimiento de todos los Acreedores.

Lo que se hace del conocimiento del público en general en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

LIC. VICTOR MARTINEZ BECERRIL

Delegado Especial.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1991.

<u>A C T I V O</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL</u>
BANCOS	365,378	
INVERSIONES COMPANIAS FILIALES	204,481,067	
ACTIVO DIFERIDO	980,027	
<u>SUMA ACTIVO</u>	<u>205,826,472</u>	
<u>P A S I V O</u>		
CUENTAS POR PAGAR		6,859,827
<u>SUMA PASIVO</u>		<u>6,859,827</u>
<u>C A P I T A L</u>		
CAPITAL SOCIAL		200,000,000
RESULTADO DEL EJERCICIO		(713,525)
		<u>198,866,475</u>

205,826,472

DELEGADO ESPECIAL

LIC. VICTOR MARTINEZ BECERRIL.

GRUPO ACERERO MALEMAC

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1991.

PASIVO
Y
CAPITAL:

ACTIVO:

464'900,712
2,871'336,900
1,849'595,628
1,867'546,694
51'799,507
7,105'179,441

A C T I V O

CAJA Y BANCOS
CUENTAS POR COBRAR
INVENTARIOS
ACTIVO FIJO (NETO)
ACTIVO DIFERIDO
SUMA ACTIVO

P A S I V O

CUENTAS POR PAGAR
IMPUESTOS POR PAGAR
SUMA PASIVO

4,031'158,006
8'144,124
4,039'302,130

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES
RESULTADO DEL EJERCICIO

338'000,000
2,119'454,829
608'122,482
3,065'577,311

7,105'179,441

A V I S O

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "ACEROS FEBARE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, de fecha trece de Mayo de mil novecientos noventa y uno, se acordó fusionarse con "GRUPO ACERERO MALEMAC", S.A. DE C.V., "GRUPO INDUSTRIAL A.P.", S.A. DE C.V., Y "GRUPO INDUSTRIAL FEBARE", S.A. DE C.V., a partir del treinta y uno de Octubre de mil novecientos noventa y uno, subsistiendo "ACEROS FEBARE", S.A. DE C.V.

Lo que se hace del conocimiento del público en general en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

LIC. VICTOR MARTINEZ BECERRIL
Delegado Especial.

DELEGADO ESPECIAL

LTC. VICTOR MARTINEZ BECERRIL.



aceros febare, S.A. de C.V.

DISTRIBUIDORES DE BARRAS DE ACERO





GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

**CONVOCATORIA No. 01-SP-91
 PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS USADOS**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Artículo 25 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 37 de su Reglamento, la Dirección de Recursos Materiales

CONVOCA

A las personas interesadas en comprar, mediante subasta pública, alguna de las unidades vehiculares que a continuación se mencionan:

NUMERO DE SUBASTA	DESCRIPCION GENERICA DE LAS UNIDADES	CELEBRACION DE LA ENAJENACION		
		LUGAR	DIA	HORA
02-SP-91	104 UNIDADES USADAS Y EN LAS CONDICIONES FISICAS EN QUE SE ENCUENTRAN DE LAS MARCAS SIGUIENTES: FORD, CHEVROLET, DODGE, VOLKSWAGEN, RENAULT Y VAM, MODELOS ENTRE 1976 Y 1988.	AUDITORIO DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE TOLUCA, SITO EN CALLE DE URAWA ESQ. PASEO TOLLOCAN.	20-DIC-91	11:00

Esta licitación se llevará a cabo conforme a la bases de enajenación, las cuales podrán entregarse a los interesados en participar el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 17 de diciembre de 1991. El Departamento de Bienes Muebles de la dirección de Recursos Materiales con domicilio en el edificio "B" 29 piso de la plaza Fray Andrés de Castro, colonia Centro de la ciudad de Toluca, México, entregará la citada documentación en días hábiles de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1991.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

RB
 RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.